PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, Agosto de 2020

Señor (a)
JOSE DOMINGO OTÁLORA GARCÍA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **19-CO1.PCCNTR.1319353**
Coordinador Académico de Programas Especiales
Centro de Teleinformática y Producción Industrial
Popayán

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes agosto del año 2020

Referencia: No 19-CO1.PCCNTR.1319353 del año 2020

ADRIANA LINED GOMEZ MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34319957 de Popayán Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Teleinformática y Producción Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($20.650.000) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) UN primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINAT Y TRES PESOS M/CTE ($2.753.333), b). SEIS pagos iguales por los meses de Marzo a Agosto de 2020 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.950.000) y c). Un último pago correspondiente al mes de Septiembre de 2020 por valor de CIENTO NOVENTA Y SESIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($196.667) cada uno.

NOTA: Plazo: Desde el 03 febrero hasta el 01 diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. 2) La CLAUSULA TERCERA “Valor Y Forma De Pago” la cual quedará y surtirá todos los efectos legales de la siguiente manera: “VALOR Y FORMA DE PAGO”: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($29.401.666). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) UN primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.753.333), b). NUEVE pagos iguales por los meses de marzo a noviembre por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

($2.950.000) y c). UN último pago correspondiente al mes de diciembre de 2020 por valor de NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($98.333) cada uno.

Plazo: Será hasta el 01 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista en el área de ARTESNIAS impartiendo Formación Profesional Integral en los programas REGULAR del centro de Teleinformática y Producción Industrial (Titulada, complementaria y/o virtual), según la necesidad del servicio, en el o los Municipios del Departamento del Cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.	Impartir formación profesional en los programas de formación Titulada de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización: **Ficha N°** 2147694 **Nombre del Programa:** Elaboración de productos artesanales en crochet. **Horario de la ficha:** martes y sábado de 10:00 a 18:00 **N° Aprendices**: 25 **Lugar y Ambiente de Formación:** Municipio de Popayán Cauca **Horas ejecutadas a la ficha: 40** **Ficha N°** 2174171 **Nombre del Programa:** Elaboración de productos artesanales en crochet. **Horario de la ficha:** miércoles y jueves de 10:00 a 18:00 **N° Aprendices**: 27 **Lugar y Ambiente de Formación:** Municipio de Popayán Cauca **Horas ejecutadas a la ficha: 64**	VER EN SOFIA PLUS programación: Registros en SOFIA Plus las horas reportadas. No. Ficha: 2147694 – 2174171 En las dos fichas nombrada anteriormente se realizó la siguiente programación: **Competencia:** Elaborar producto artesanal con agujas, según diseño y orden de producción **Resultados:** • Determinar materiales e insumos según producto artesanal en crochet-seleccionar herramientas según características de la materia prima de producto artesanal.-identificar Características formales de producto artesanal según ficha técnica. -aplicar técnicas de Tejido y remates en crochet para

			producto artesanal según requerimiento y contexto Cultural-acondicionar ambiente de trabajo según normas de salud ocupacional-obtener Producto artesanal en crochet según ficha técnica
		Ficha N° 2168738 **Nombre del Programa:** Acabados del producto artesanal en madera **Horario de la ficha:** Lunes y Viernes de 10:00 a 18:00 **N° Aprendices**: 19 **Lugar y Ambiente de Formación:** Municipio de Popayán Cauca **Horas ejecutadas a la ficha: 56**	No. Ficha:2168738 En la ficha nombrada anteriormente se realizó la siguiente programación: **Competencia:** Acabar producto artesanal en madera, según diseño y Procedimientos establecido. **Resultados:** • Distinguir especificaciones físicas y quimas de los materiales e insumos requeridos para el acabado del producto en madera según orden de producción. • Escoger materias primas e insumos para el acabado de la artesanía en madera, según producto • Preparar superficies para el acabado del producto • Aplicar acabado a la artesanía en madera, según orden de producción, aspectos de higiene y seguridad industrial • Conservar la artesanía en madera con acabado reciente, según técnica artesanal
		Total horas reportadas a las fichas 160	No Aplica
		Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales	

<table>
<tr><td></td><td></td><td>actualizados y publicarlos en el LMS del aplicativo SOFIA Plus

Para las siguientes Fichas:

<table><tr><th>N° ficha</th><th>Actividad</th></tr><tr><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td></tr></table>
No aplica para este mes</td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td>Rendir informes académicos que contengan novedades de los aprendices (llamados de atención por escrito, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales)</td><td>Reporte a Coordinación Académica de la inasistencia reiterativa o incumplimiento de planes de mejoramientos Para las fichas de caracterización que se relaciona a continuación:

• 2147694
• 2174171
• 2168738</td><td>Registro de inasistencias en el Aplicativo SOFIA PLUS

Listados de asistencia subidos en el OneDrive portafolio del instructor remitido a coordinación Académica mediante el cual se reporta la inasistencia injustificada del aprendiz

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jdotalora_sena_edu_co/Documents/Complementaria%202020/Adriana%20Lined%20G%C3%B3mez?csf=1&web=1&e=0SiXrV

https://forms.gle/CXYf4yw5iEEHzLQE6

https://forms.gle/oFKKHukUmBQ8GnTB9

(Evidencias Ninguna)</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Registrar los resultados de la emisión de juicios (criterios) de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz en tiempos establecidos por el procedimiento de ejecución de la formación profesional en el aplicativo dispuesto por la entidad.</td><td>Se Registraran los juicios evaluativos en SOFIAPLUS para las siguientes fichas:

No ficha: 2147694

Programa: Elaboración de productos artesanales en crochet

Competencia:</td><td>Registros en SOFIA Plus</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Elaborar producto artesanal con agujas, según diseño y orden de producción

Resultados de aprendizaje:
Determinar materiales e insumos según producto artesanal en crochet-seleccionar herramientas según características de la materia prima de producto artesanal.-identificar Características formales de producto artesanal según ficha técnica. -aplicar técnicas de Tejido y remates en crochet para producto artesanal según requerimiento y contexto Cultural-acondicionar ambiente de trabajo según normas de salud ocupacional-obtener Producto artesanal en crochet según ficha técnica.</td><td></td></tr>
<tr><td>4</td><td>Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el Centro de formación demande</td><td>Reportar detalle de acciones realizadas

Asistir a las reuniones programadas por el coordinador de programas especiales por video conferencias

<table><tr><th>Actividad</th><th># Horas</th></tr><tr><td>Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas desescolarizadas en cada una de las fichas.</td><td>Las horas de esta actividad, hacen parte de las horas reportadas en cada ficha.</td></tr></table>
Asistir a las reuniones programadas por el coordinador de Programas especiales en la aplicación Teams</td><td>Relación de evidencias dependiendo de la actividad realizada.

Evidencia de las reuniones gravadas por el coordinador plataforma MEET

Registros en SOFIA Plus de las horas reportadas en cada ficha.

Evidencias grabaciones realizadas por el coordinador del área.</td></tr>
</table>

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9409266791 de la planilla, expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de julio del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)
Evidencias en (0) folios

Cordialmente,

Adriana Lined Gomez Muñoz
Contratista.
C.C. No. 34319957

Recibí a satisfacción:

José Domingo Otálora García
Supervisor(a) Contrato 19-CO1.PCCNTR.1319353 del año 2020
Coordinador Académico de Programas Especiales